



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **01 de abril 2020**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 37/ 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- Dese de alta como Ayudante General del Departamento de Material Menor al señor **Rodrigo Olivares Medina**, Voluntario de la Sexta Compañía, quedando con código radial **20-A**.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



PEDRO FLORES MENDOZA
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur